

LIBRO DÉCIMOCUARTO.

EPÍSTOLA I.

CICERÓN Á SU QUERIDA TERCENCIA,
Y Á SU AMADA TULIA, Y Á SU DESEADO CICERÓN.

Año de la fundación de Roma 695.

Por cartas de muchos y por la común fama tengo noticia de tu increíble valor y esfuerzo, y de cómo ni te faltan las fuerzas del cuerpo ni las del corazón. ¡Oh desdichado de mí! ¡que una mujer como tú de tanto valor, fe, bondad y humanidad haya caído en tantas desgracias por mi causa! ¡Y que nuestra hija Tulia se vea en tantos duelos por causa de aquel padre de quien ella solía recibir tantos contentos! ¡Pues qué te diré del niño Cicerón (1), el cual en saberse reconocer ha comenzado á gustar de muy amargos dolores y fuertes desventuras! Todo lo cual si yo creyese que ha sucedido por algún mal hado (como tú me escribes), lo tomaría con algún poco de paciencia; pero todo ello ha sucedido por mi culpa, por haberme dado yo á entender que me amaban los que me tenían en-

(1) El hijo de Cicerón debía tener entonces ocho años.

vidia, y por no haber querido seguir á los que me deseaban. Y si yo hubiera seguido mi consejo y no me hubiera tanto dejado regir por consejos de amigos, ó indiscretos ó forrados, hoy viviera en toda mi prosperidad. Pero, pues los amigos me dicen que tenga buena esperanza, yo procuraré de hacer de manera que la falta de mi salud no ponga estorbo á tu diligencia. Bien entiendo cuán dificultoso es el negocio, y cuánto más fácil cosa fuera el estarme yo quedo en mi casa, que el volver á ella. Pero si tenemos de nuestra parte á todos los tribunos del pueblo, si á Léntulo tan aficionado como se muestra, y si tenemos también el favor de Pompeyo y el de César, no hay por qué perdamos la esperanza. En lo que á la familia toca, hacerlo hemos como me escribes que les parece á los amigos. Cuanto al lugar, ya aquí ha cesado la pestilencia; y mientras duró, á mí no me tocó. Plancio, que es hombre muy cumplido, desea que me esté con él, y hasta ahora me tiene en su compañía. Yo querría estarme en Epiro, que es tierra más solitaria, donde ni Hispón (1) viniese, ni menos soldados; pero Plancio me hace aún estar consigo. Y tiene confianza que ambos nos habemos de ir juntos de aquí á Italia. Y si yo un día como este viere, y si allegare á poder daros mil abrazos, y si yo tornare á cobraros juntamente conmigo, parecerme ha que he cogido harto gran fruto del amor que me tenéis y del que os tengo. La humanidad de Pisón (2) y su virtud, y el amor que á todos nos tiene es tan grande, que hasta allí puede llegar. Plega á Dios que de ello le redunde contento, que honra bien sé que le redundará. En lo

(1) Según Ernesti, debió ser algún centurión enviado por Pisón y Gabinio para perseguir á Cicerón.

(2) Yerno de Cicerón y pariente del cónsul de este nombre.

de mi hermano Quinto yo no te reprendí en nada, sino que, pues sois tan pocos, deseé que estuviédes muy unidos. A todos cuantos te pareció que les diese las gracias, se las he dado, y les he escrito como tú me habías avisado de ello. Cuanto á lo que me escribes, amada Terencia, que quieres vender el aldea, ¿qué será por tu vida, ¡oh miserable de mí! qué será? Y si la misma fortuna nos corre, ¿qué le quedará al pobre muchacho? No tengo ánimo para escribir todo lo demás (según son muchas las lágrimas que vierto), por no provocarte á tí al mismo lloro. Esto te escribo solamente: que si los amigos hicieren su deber, no faltará dinero; y si no, tú no bastarás á remediar este mal con tu dinero. Ruégote por nuestra afligida fortuna que mires que á ese muchacho perdido no lo acabemos de perder. Porque si le quedare algo, de manera que no muera de hambre, bastarle ha una mediana virtud y una mediana fortuna para alcanzar todo lo demás. Mira por tu salud y envíame correos para que sepa yo lo que pasa, y cómo estáis todos vosotros. A mí ya en poco tiempo me va toda mi esperanza. Encomiéndame á Tulia y á Cicerón. Tened salud. Dada á los 26 de noviembre en Durazo. Heme venido á Durazo por ser ciudad libre, y que en ella se me hace todo placer, y está cerca de Italia. Si la frecuencia del lugar me diere en rostro, pasarme he á otra parte y darte he aviso de ello.

II.

CICERÓN A SUS AMADOS TERCENCIA,
TULIA Y CICERÓN.

Año 695.

No entiendas que yo á nadie escribo más largas cartas que á tí, sino es cuando alguno me escribe muy largo y me parece que conviene responderle también largo. Porque ni tengo que escribir, ni hoy día hay cosa que yo haga con más pena. Y particularmente á tí y á nuestra Tulia no os puedo escribir sin muchas lágrimas. Porque os veo estar puestas en toda desventura, habiendo yo siempre deseado veros en toda prosperidad; lo cual yo había de cumplir, y lo hubiera realmente cumplido, si yo no hubiera sido tan cobarde. A nuestro yerno Pisón quiero mucho por sus merecimientos. Al cual ya yo por carta lo he animado cuanto he podido, y dádole las gracias como tenía obligación. En los nuevos tribunos del pueblo entiendo tienes puesta tu esperanza, la cual será segura si la voluntad de Pompeyo con ellos se conforma, aunque le tengo miedo á Craso. Tú ya yo veo que todo lo haces con muy grande esfuerzo y voluntad, de que no me maravillo; pero rásgaseme el corazón de ver que el caso sea de manera que tan á costa de tus trabajos hayas tú de sustentar mis desventuras. Porque Publio Valerio, hombre muy amigo de hacer por sus amigos, me ha escrito una cosa, la cual yo leí reventando en lágrimas: cómo te habían llevado des-

de el templo de Vesta hasta la tabla Valeria (1). ¡Oh luz mía y amor mío, á quien otro tiempo solían todos pedir favor y ayuda! ¡Y que ahora, amada Terencia, estés tan perseguida, tan derribada en lágrimas y en miserias! ¡y que esto haya sido por mi culpa, pues libré á los demás para que nosotros acabásemos! Cuanto á lo que me escribes de la casa, quiero decir del solar (2), yo entonces me tendré por restituído si ella se me restituyere. Pero esto no está en nuestra mano. Lo que yo en el alma siento es que te haya á tí de tocar parte de los gastos que se hacen, habiendo tú quedado tan despojada y miserable. Pero si el negocio se concluye, todo lo alcanzaremos; mas si la misma fortuna nos corre, ¿por qué has de acabar tú, cuitada, con lo poco que te queda? Vida mía, yo te ruego que en lo que á los gastos toca los dejes sustentar á los que pueden, si acaso quieren, y si bien me quieres, no fatigues tu salud tan corta. Porque realmente que de día y noche te tengo delante de mis ojos. Veo que todos los trabajos cargan sobre tí. Temo que no podrás durarlo. Por otra parte, veo que todo cuelga de tí. Mira, pues, por tu salud, para que podamos alcanzar lo que tú esperas y lo tratas. Yo no sé á quién escribirme, sino ó á los que me escriben ó á los que vosotros me advertís que les escriba. No me apartaré muy lejos, pues á vosotros os parece así, pero querría me escribiédes á menudo, especialmente si hubiere al-

(1) La tabla Valeria era un sitio del foro donde acostumbraban á reunirse los tribunos del pueblo, y que probablemente debia este nombre á una tabla mandada pintar por M. Valerio Messala, colocándola en el lado de la curia Hostilia, y que representaba la batalla que ganó en Sicilia contra los Cartagineses y Hierón.

(2) Al ser Cicerón condenado á destierro arrasaron su casa del monte Palatino, quedando reducida á un solar. Se lo devolvieron, indemnizándole los daños y perjuicios.

guna cosa segura de que tengamos confianza. Esforzaos, amores míos, esforzaos. Dada en Salónica á los 5 de octubre.

(II).

CICERÓN Á SUS AMADOS TERCENCIA,
TULIA Y CICERÓN.

Año 695.

Tres cartas recibí de mano de Aristócrito, las cuales yo casi las borré con lágrimas. Porque reviento casi de pura tristeza, amada Terencia, y no me dan más pena mis desventuras que las tuyas y las de todos vosotros. Aunque yo en esto soy más miserable que tú, que lo eres por extremo, que la misma desventura es común á ambos á dos, pero la culpa de ella es propia mía. Porque yo tenía obligación de ó huirle el cuerpo al peligro aceptando la embajada, ó resistirle con diligencia y fuerzas, ó morir en él como valiente. Lo que hice fué lo más miserable, infame y más indigno de mí de cuanto yo pude hacer. Y así, estoy que reviento, no solamente de dolor, sino también de vergüenza y corrimiento. Porque estoy realmente corrido de ver el poco valor y diligencia que mostré en amparar una mujer de tanto valor y unos hijos tan dulces y sabrosos. Porque de día y de noche se me representa delante de mis ojos vuestro duelo y gran tristeza y las pocas fuerzas de tu salud, y veo cuán flaca es la esperanza de remedio que se muestra. Tenemos muchos enemigos, envidiosos casi todos. En echarnos hubo mucho que hacer, pero el impedir la vuelta es cosa fácil. Pero en fin, mientras vosotros tuviéredes espe-

ranza yo no perderé el ánimo, porque no parezca que todo se pierde por mi culpa. Cuanto á lo que me encargas que me ponga en salvo, eso ya ahora muy fácil cosa es, pues aun mis propios enemigos huelgan de verme vivir en tantas desventuras. Pero con todo eso, yo haré lo que me aconsejas. A todos los amigos á quien me dijiste les he dado las gracias, y las cartas las he dado á Dexipo (1) y escrito en ellas como tú me habías dado aviso de ello. El grande amor que nuestro Pisón nos tiene y lo mucho que por nosotros hace, demás de que yo me lo veo, todo el mundo me lo dice. Dios quiera que yo en tu compañía y en la de nuestros hijos pueda gozar de un tan principal yerno. Ahora todo el resto de nuestra esperanza está en los nuevos tribunos del pueblo y en el calor de los primeros días (2), porque si el negocio se resfría, es acabado. Por esto te he enviado luego á Aristócrito, para que me pudieses escribir luego el principio que tenía el negocio y toda su manera, y también se lo mandé á Dexipo que volviese luego volando; y á mi hermano le encargué que me enviase correos á menudo. Porque yo al presente sólo por esto me detengo en Durazo, por poder entender de presto lo que pasa y estar en lugar seguro. Porque yo siempre he sido defensor de esta ciudad. Cuando se entienda que vienen nuestros enemigos, irme he á Epiro. Cuanto á lo que me escribes que si quiero te vendrás conmigo, yo, porque entiendo que la mayor parte de este negocio cuelga de tí, deseo mucho te estés queda. Porque si salís con lo que pretendéis, yo he de ir do estáis vosotros, y si no... pero no hay para qué escriba lo demás. Por tu

(1) Un esclavo de Cicerón.

(2) A partir del 10 de diciembre, día en que los tribunos tomaban posesión de su cargo.

primera carta, ó á lo menos por la segunda, podré determinar lo que tengo de hacer. Solo querría pusieses mucha diligencia en escribirme todo lo que pasa, aunque ya más razón es que aguarde conclusión del negocio que no carta. Mira por tu salud, y ten por cierto que no hay cosa más amada de mí que tú lo eres, ni jamás la ha habido. Ten salud, querida mía Terencia, á quien me parece que la tengo delante de mis ojos, y así, todo me derrito en lágrimas y llanto. Ten salud. Dada en Durazo el último de noviembre.

IV.

CICERÓN Á SUS QUERIDOS TERENCIA,
TULIA Y CICERÓN.

Año 695.

Yo os escribo menos veces de las que podría, porque demás de que todos los tiempos son miserables para mí, particularmente cuando ú os escribo ó leo vuestras cartas, de tal manera me derrito en lágrimas que no puedo sufrirlo. Y pluguiera á Dios que yo nunca hubiera sido tan deseoso de vivir, que realmente no hubiéramos visto mal ninguno en la vida, ó á lo menos muy poquito. Y si nos ha guardado la fortuna para alguna esperanza de algún bien que lo cobremos algún día, será no tan notable nuestro yerro. Pero si estos males están firmes, yo, vida mía, deseo verte luego y acabar la vida en tus brazos; pues ni los Dioses á quien tú reverenciaste con tanta castidad, ni los hombres á quien yo libré de mal, nos han dado de ello el galardón. Yo estuve en Bríndez en sa de Marco Lenio Flaco trece días, hombre real-

mente muy de bien, el cual no hizo caso del peligro en que ponía su hacienda y su persona por mirar por mí, ni fué parte la pena puesta en aquella malvada ley (1) para que él dejase de hacer por mí lo que debía hacer mi huésped y mi verdadero amigo. ¡Plega á Dios pueda yo algún día darle el galardón! que de agradecérselo, toda mi vida se lo agradeceré. De Bríndez me partí á los 27 de abril. Voy caminando la vuelta de Cicico por la vía de Macedonia. ¡Oh perdido de mí! ¡oh hombre afligido! ¿cómo te podré yo rogar que vengas, una mujer enferma, debilitada en el cuerpo y en el alma? ¿Y pues no te lo he de rogar? ¿Sin tí, pues, he de vivir? Entiendo que lo habré de hacer así. Si tenemos esperanza de volver, que la esfuerces y des calor al negocio. Mas si (como me temo) el negocio es acabado, procura de venirme conmigo de cualquier manera que puedas. Esto ten por cierto: que si en mi compañía te tuviere, no me parecerá que del todo soy perdido. Pero ¿qué haremos de mi querida Tulia? (2) Miradlo vosotros, que á mí se me acaba el juicio. Pero como quiera que ello sea, razón es mirar por el matrimonio y fama de la cuitadilla. ¿Y mi Cicerón? ¿Qué será de él? Este lo tendré yo para siempre en mi seno y en mis brazos. La gran tristeza no me da lugar de escribir más largo. Lo que por tí ha pasado no lo sé: si te han dejado algo ó si quedas, como lo temo, del todo despojada. De Pisón tengo esperanza, como me lo escribes, que ha de ser siempre en nuestro favor. Del haber puesto en libertad nuestros criados, no tienes de qué recibir pena (3). Porque

(1) Es á saber: que nadie á quinientos mil pasos de Roma pudiese hospedar á Cicerón.

(2) Tulia estaba casada hacia poco tiempo con Pisón Frugi, que falleció durante el destierro de su suegro.

(3) Temeroso Cicerón de que le confiscaran todos sus bienes,

cuanto á lo primero, á los tuyos se les ha hecho esta manera de oferta: que tú lo harías con cada uno como lo mereciesen sus servicios. Hasta ahora sólo Orfeo ha hecho su deber, todos los demás no mucho. El trato de los demás es de esta manera: que si perdiéremos el derecho de nuestra hacienda, sean nuestros libertos, si pudieren alcanzarlo; pero si la cobráremos, queden por nuestros siervos, salvo algunos muy pocos. Pero todo esto importa poco. Cuanto á lo que me encargas que tenga buen ánimo y muy grande esperanza de cobrar mi estado, plega á Dios sea de manera que podamos tener esperanza con razón. Pero triste de mí, ¿cuándo recibiré yo ya carta tuya? ¿quién me la traerá? yo realmente la hubiera aguardado en Bríndez si los marineros me hubieran dado lugar, los cuales no han querido dejar pasar el buen tiempo. Lo que me resta ahora, amor mío Terencia, es rogarte que te entretengas de la mejor manera que pudieres. Con mucha honra habemos vivido; florida fortuna habemos tenido. No nos han afligido nuestros delitos, sino nuestra virtud. No habemos caído en falta ninguna, salvo en no haber acabado la vida con la honra. Pero si esto fué más agradable á nuestros hijos, que nosotros viviésemos, suframos todo lo demás, aunque no son cosas de sufrir. Aunque yo mismo que te doy ánimo no puedo tomarlo para mí. A Clodio Filetero, hombre de muy gran fidelidad, no lo he dejado venir

emancipó á sus esclavos para que al menos le debieran la libertad, pero con la condición de que si la ley Clodia le permitía conservarlos seguirían sirviendo á su amo como antes, á excepción de unos pocos que por su abnegación y fidelidad quedaron completamente libres. Los esclavos de su esposa Terencia no los emancipó, primero porque no eran suyos, y además porque la misma Terencia les había prometido la libertad según sus merecimientos.

conmigo porque tenía mal de ojos. Salustio en hacer su deber excederá á cualquier grande esperanza. Pescenio nos tiene muy grande voluntad, y confío te tendrá siempre gran respeto. Sica me había dicho que vendría conmigo, pero en Bríndez se despidió de mí. Mira por tu salud con todo el cuidado y solicitud posible, y ten por cierto que me dan muy mayor pena tus trabajos que los míos. Terencia, alma mía, mi buena y muy leal mujer, y Tulia, mi tan amada hija, y Cicerón. último refugio de mi consuelo, tened salud Dada en Bríndez el último de abril.

V.

CICERÓN Á SUS AMADAS TERENCIA Y TULIA.

Año 703.

Si tú y Tulia nuestra luz, tenéis salud, yo y el muy dulce Cicerón también la tenemos. Yo llegué á Atenas á los 14 de octubre, después de haber tenido vientos muy contrarios, y perezosa y aun peligrosa navegación. A la que nos desembarcábamos estuvo luego con nosotros Acasto con tu carta, dada veintiun días antes, realmente presto. Recibí tu carta por la cual entendí estabas con recelo de que yo no habría recibido las pasadas. Todas las he recibido, y todo me lo has escrito muy por el cabo, en lo cual me has hecho muy grande placer. No me he maravillado de que la carta que Acasto me ha traído haya sido tan corta. Porque ya de día en día me aguardas, ó por mejor decir, á todos nos aguardas, que venimos con muy gran deseo de llegar muy presto á vuestras casas, aunque bien entiendo á qué manera de república ve-

nimos. Porque tengo entendido por cartas de muchos amigos que Acasto me ha traído, que todo el negocio se encamina á guerra; de manera que cuando yo llegue no podré dejar de declararme. Pero, pues nos habemos de aventurar á esta fortuna, tanto con mayor presteza procuraremos de llegar para poder mejor determinar lo que más nos convenga en el negocio. Querría, si lo puedes hacer sin poner en riesgo tu salud, que me salieses á recibir lo más lejos que pudieses. En lo de la herencia de Precio, la cual me da mucha tristeza realmente (porque lo quería mucho), querría dices orden en que si el almoneda se hiciera antes que yo llegue, procure Pomponio, ó si él no pudiere, Camilo, lo que toca á nuestra parte. Todo lo demás cuando yo llegue lo trataré personalmente. Y si acaso ya tú estuvieres en camino, con todo eso procurarás que se haga como digo. Nosotros, con el favor de Dios, confiamos ser en Italia para los 13 ó 14 de noviembre. Vosotras, mi dulce y muy deseada Terencia y Tulia, si bien nos queréis, mirad por vuestra salud. Dada en Atenas á los 18 de octubre.

VI.

CICERÓN Á SU AMADA TERENCEIA.

Año 705.

Ni se me ofrece muchas veces con quién escribirte, ni tampoco particular negocio que desear escribir. Por la postrera carta que de tí he recibido tengo entendido cómo no se ha podido vender ninguna de las granjas. Por tanto ved de qué manera se podrá cumplir con aquella persona con quien sabéis que

yo deseo que se cumpla. Cuanto á las gracias que nuestra hija (1) te da, no es cosa nueva para mí el merecerlo tú que te dé las gracias ella. Si Polices no es partido aún, procura despacharlo luego. Mira por tu salud. A los 15 de julio.

VII.

CICERÓN Á SU AMADA TERCENCIA.

Año 704

Todas aquellas ansias y congojas mías que te tenían tan afligida, que era lo que yo más sentía, y también á nuestra Tulia, que la quiero más que á mi propia vida, todas las he ya sacudido de mí y despedido. La causa de todas ellas la vine á entender al otro día después que de vosotras me partí. Vomité de parte de noche gran copia de cólera pura. Tras de esto quedé tan descansado, que me parece que algún Dios me dió remedio. Procura de hacerle á este Dios, quiero decir, á Apolo y á Esculapio, religiosa y santamente sacrificio como sueles. Tengo por cierto que he habido muy buena galera. En haberme embarcado en ella, te escribí esta carta. Después escribiré muchas á los amigos, por las cuales les encomendaré mucho tu persona y la de nuestra hija Tulia. Os esforzaría á que tuviédeses muy valeroso corazón, si no os conociese por más valerosas que á ningún varón. Pero confío que el negocio será de manera que vosotras podréis estar muy bien ahí, y que yo algún día con los de

(1) El texto latino solo dice *nuestra*, y algunos comentadores entienden que Cicerón no se refiere á su hija, sino á Volunia.

nuestra calidad defenderé la República. Yo deseo sobre todo que tú mires por tu salud, y tras de esto, si te pareciere, te retires á las granjas que más apartadas estén de los soldados. Si hubiere carestía, podráste retirar á la granja de Arpino con toda la familia de la ciudad. El muy sabroso Cicerón te besa muchas veces las manos. Mira muy de veras por tu salud. Dada á los 11 (1) de junio.

VIII.

CICERÓN A SU AMADA TERENCEIA.

Año 705.

Si tienes salud, huelgo de ello: yo salud tengo. Por tu salud querría que mirases con mucha diligencia. Porque á mí me han escrito, y aun contado, que te había tomado una calentura repentina. Muy gran placer me hiciste en avisarme tan presto de la carta de César. Si de aquí adelante se ofreciere algo, ó hubiere alguna novedad, darásme de ello aviso. Mira por tu salud. Queda en buen hora. Dada el 2 de junio.

IX.

CICERÓN A SU AMADA TERENCEIA.

Año 705.

Sobre los demás trabajos míos, me ha cargado el dolor y sentimiento de la enfermedad de Dolabela y de

(1) Abril pone la fecha á los 7 de junio, siguiendo los ejemplares latinos, que dicen: VII id. Iun.

la de Tulia. Realmente que en todo estoy tan perplejo, que ni sé qué consejo me tome, ni qué me haga. Por tu vida que mires por tu salud y por la de Tulia. Ten salud.

X.

CICERÓN Á SU AMADA TERCENCIA.

Año 706.

A Pomponio le he escrito lo que me parecía se hiciese (1), aunque algo más tarde de lo que convenía. Si con él te vieres, entenderás qué es lo que yo quiero que se haga. Por haberle escrito á él, no hay necesidad de escribirte más clara y descubiertamente. Así de eso, como de todo lo demás, querría me escribieses luego. Mira por tu salud con mucha diligencia. Queda en buen hora. A los 9 de julio.

XI.

CICERÓN Á SU AMADA TERCENCIA.

Año 706.

Si tienes salud, huelgo de ello: yo salud tengo. Nuestra hija Tulia llegó aquí á los 12 de junio, cuya acabada virtud y singular humanidad me dió aún más pena de la que ya yo me tenía, viendo que por mi poca consideración estaba ella en menor prosperidad de la que merecía su respeto y dignidad. Yo tenía in-

(1) Relativamente al testamento de Terencia.

tento de enviar nuestro hijo Cicerón á César en compañía de Cneo Salustio. Si fuere, yo te daré aviso de ello. Mira por tu salud con mucha diligencia. Queda en buen hora. A los 15 de junio.

XII.

CICERÓN Á SU AMADA TERCENCIA.

Año 705.

El gozo que muestras de haber yo llegado á Italia sano y salvo, deseo que sea gozo que te dure (1). Pero témome que, alterado de la pasión del alma y de muy grandes agravios, he seguido un consejo de que no me sabré así fácilmente desembarazar. Por tanto favoréceme en cuanto puedas. Aunque yo no puedo pensar en qué me puedes tú favorecer. No me parece que hay para qué tú te pongas en camino por ahora. El camino es largo, y no nada seguro; y no entiendo en qué me puede aprovechar tu venida, ya que vengas. Ten salud. Dada en Bríndez á los 4 de noviembre.

XIII.

CICERÓN Á TERCENCIA.

Año 707.

Lo que te escribí en la carta pasada acerca del divorcio, yo no sé qué furia se traerá ese (2) al presente,

(1) Esta carta la escribió Cicerón al llegar á Brindis, después de la derrota de Farsalia. Terencia quería unirse á él en Brindis.

(2) Su yerno Dolabela, que amenazaba divorciarse de Tulia.

ni qué motín será el de la comunidad. Ya que nos haga estar con temor su ira, por ventura nacerá de él mismo la paz y sosiego. Tú misma verás qué manera lleva el negocio, y harás aquello que en cosas tan miserables menos miserable te parezca. Ten salud. A los 10 de julio.

XIV.

CICERÓN A TERCENCIA, Y DEL PADRE Á TULIA,
DOS ALMAS SUYAS; Y DE CICERÓN Á SU BUENA MADRE Y Á
SU SABROSA HERMANA.

Año 704.

Si vosotras tenéis salud, nosotros acá salud tenemos. A vosotras toca ya, y no solamente á mí, el considerar lo que conviene que se haga. Si la venida de Cesar á Roma ha de ser con modestia, paréceme que por ahora os podéis estar quedas en Roma; pero si el hombre con su furia da la ciudad á saco á los soldados, temo que ni aun Dolabela (1) no será poderoso para defenderos de peligro. Recérome también no os tomen el paso de manera que cuando os quisiéredes salir, ya no seáis á tiempo. Lo que se me ofrece deciros es, que miréis lo que vosotras podéis muy bien considerar, si quedan en Roma mujeres de vuestra calidad. Porque si no quedan, habéis de mirar de qué manera podáis estar salvo vuestro honor. Estando el negocio en el estado en que ahora está, muy bien podeis estaros en mi compañía (2), ó en nuestras granjas, solamente

(1) Dolabela, yerno de Cicerón, era del partido de César.

(2) En las plazas que ocupaba Cicerón en la Campania por virtud del mando que allí ejercía.

podamos conservar estos lugares que tenemos. Pasa también peligro de haber hambre en Roma dentro de poco tiempo. Querría lo consultásedes esto con Pomponio ó con Camilo, ó con quien mejor os pareciere. El punto de ello es, que tengáis muy gran corazón. La venida de Labieno ha reparado un poco nuestra parte. También nos es favorable Pisón (1), pues el salirse él de Roma es condenar á su yerno por mal hombre. Vosotras, almas mías queridas, escribidme muy de ordinario en qué entendéis, y qué es lo que pasa en la ciudad. Quinto padre é hijo, y asimismo Rufo, se os encomiendan mucho. Tened salud. Dada en Minturnas (2) á los 24 de junio.

XV.

CICERÓN Á SU AMADA TERENCIA.

Año 705.

Si salud tienes, huelgo de ello. Ya te escribí como tenía determinado de enviar nuestro hijo Cicerón á César: pero he mudado de parecer, porque de su venida no sabíamos cosa cierta. En lo demás, aunque no se ofrece cosa ninguna de nuevo, pero con todo eso de Sica entenderás qué es lo que yo quiero y lo que me parece que por ahora es menester. Tulia se está aún en mí compañía. Mira por tu salud con mucha diligencia. Queda en buen hora. Dada á los 20 de junio.

(1) Pisón era suegro de César.

(2) Minturno, en tierra de Labor ó Campania, á la derecha del Garigliano, entre Formia y Sincosa.

XVI.

CICERÓN A SU AMADA TERENCEA.

Año 705.

Si salud tienes, huelgo de ello; yo salud tengo. Aunque nuestras cosas están de manera que ni tengo de qué aguardar carta tuya ni tampoco qué escribirte, pero con todo eso no sé de qué manera gusto de aguardar vuestras cartas, y asimismo de escribiros siempre que se me ofrece mensajero. Bien pudiera Volumnia (1) tenerte un poco más respeto que el que te tuvo; y aun lo que hizo pudiera hacerlo con mayor diligencia y más recato. Aunque otras cosas hay que nos ponen en mayor cuidado y nos dan más pena, las cuales me tienen tan consumido, cuanto han querido los que me volcaron mi buen seso. Mira por tu salud. Dada á los 4 de enero.

XVII.

CICERÓN A SU AMADA TERENCEA.

Año 705.

Si cosa cierta se me ofreciese que escribirte, lo haría yo más largamente y á menudo. Pero ya tú ves los negocios que se ofrecen. De mi disposición Lepta y Trebacio te darán noticia. Mira por tu salud y por la de Tulia. Queda en buen hora.

(1) Una hermana de Publio y Lucio Volumnio, amigos de Cicéron.

XVIII.

CICERÓN Á SU AMADA TERCENCIA, Y DEL PADRE
Á SU MUY SABROSA HIJA TULIA; Y DE CICERÓN Á SU MADRE
Y Á SU HERMANA.

Año 704.

Paréceme, almas mías, que debéis muy bien considerar una y muchas veces qué es lo que conviene que hagáis: si conviene que os estéis quedas en Roma, ó conmigo en alguna parte bien segura. Esto no toca solamente á mí el consultarlo, sino también á vosotras. Lo que á mí al presente se me representa en mi consideración es esto: que con el favor de Dolabela podéis estaros en Roma á buen seguro, y que él nos podrá ser buen amparo, si acaso se comenzare alguna fuerza ó se diere saco. Pero por otra parte me da pena el ver que todos los buenos se han salido de Roma y tienen consigo sus mujeres. Y esta tierra (1) do yo estoy es tierra donde tenemos muchos pueblos amigos y asimismo nuestras granjas; de manera que podéis estaros en mi compañía mucho tiempo, y cuando de mí os partiéredes, os podéis muy bien retirar á nuestras granjas. Yo realmente hasta ahora no sé determinar qué es lo que más conviene. Vosotras mismas considerad qué es lo que hacen otras mujeres de vuestra calidad, y que cuando querréis salir, ya por ventura no seréis á tiempo. Esto querría lo consultásedes muy bien, así entre vosotras como con los ami-

(1) La Campania.

gos. Diréis á Filotimo (1), que en la casa ponga reparos y gente de presidio. También querría que ordená-sedes ciertos correos, para que yo pueda recibir cada día cartas de vosotras. Sobre todo procurad en todas maneras de tener salud, si queréis que nosotros la tengamos. Dada en Formias á los 24 de enero.

XIX.

CICERÓN Á TERENCEIA.

Año 705.

Sobre todas mis graves congojas me da grandísimo tormento la enfermedad de Tulia. Acerca de la cual yo no tengo para qué encargarte nada, pues sé muy cierto que te da á tí tanto cuidado como á mí. Cuanto á lo que queréis que yo me llegue más cerca, veo que me será forzado hacerlo así. Y ya lo hubiera hecho, sino que he tenido cien estorbos de que no estoy aún del todo desembarazado. Aguardo carta de Pomponio, la cual querría procurases que se me envíe luego. Mira por tu salud.

(1) Un liberto de Terencia. El encargo de Ciccrón de que fortificaran y guarnecieran su casa era inútil, pues nadie pensaba en Roma resistir á César

XX.

CICERÓN Á SU AMADA TERCENCIA.

Año 706.

En la granja Tuúsculana entiendo seremos á los 7 ó á los 8 de éste (1). Procura que haya allí todo lo necesario. Porque entiendo vendrán muchos en mi compañía, y creo nos detendremos allí algunos días. Si en el baño no hay vaso de lavar, da orden que lo haya, con todo lo demás que es menester para el mantenimiento y la salud. Ten salud. Dada en Venosa (2) el 1.º de octubre.

XXI.

CICERÓN Á SU AMADA TERCENCIA.

No consta el año.

Si salud tienes, huelgo de ello: yo salud tengo. Procura de convalecer, y de aparejar y ordenar todo lo que fuere menester, como el negocio y tiempo lo requiere, y escíbeme á menudo de todo. Ten salud.

(1) Esta carta la escribió Cicerón al saber que César volvía á Italia, y como se ve, el orador no quiso esperarle en Brindis, dirigiéndose á su granja de Túsculo.

(2) Venosa, patria del poeta Horacio, entre Apulia y Lucania, en el reino de Nápoles, etc.

XXII.

CICERÓN A SU AMADA TERENCIA.

No consta el año.

Si salud tienes, huelgo de ello: yo salud tengo. Yo estoy de día en día aguardando vuestros mensajeros; porque si vienen, tendré por ventura aviso de lo que tengo de hacer; y darte he aviso de ello en la misma hora. Mira por tu salud con mucha diligencia. Queda en buen hora. A 1.º de setiembre.

XXIII.

CICERÓN A SU AMADA TERENCIA.

Año 706.

Si salud tienes, huelgo de ello: yo salud tengo. Yo hasta ahora ninguna cosa cierta sé, ni de la venida de César ni de la carta (1) que dicen que Filotimo me trae. En saber cosa cierta, yo te daré luego aviso. Procura de mirar por tu salud. Queda en buen hora. A los 11 de agosto.

(1) Una carta de César.

XXIV.

CICERÓN Á SU AMADA TERCENCIA.

Año 706.

Si salud tienes, huelgo de ello: yo salud tengo. Y en fin he recibido una carta de César con muchos cumplimientos; y él se dice que vendrá más presto que las gentes piensan. Al cual si lo salga á recibir ó si me lo aguarde aquí, cuando me haya resuelto te daré aviso. Los mensajeros querría me tornases luego á enviar. Mira por tu salud con mucha diligencia. Queda en buen hora. A los 12 de agosto.